



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario y urgente**, el próximo día **20 de noviembre de 2023** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: La urgencia en la ejecución de los asuntos que se someten a aprobación.

ORDEN DEL DIA

- 1/ 181.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

PARTE RESOLUTIVA

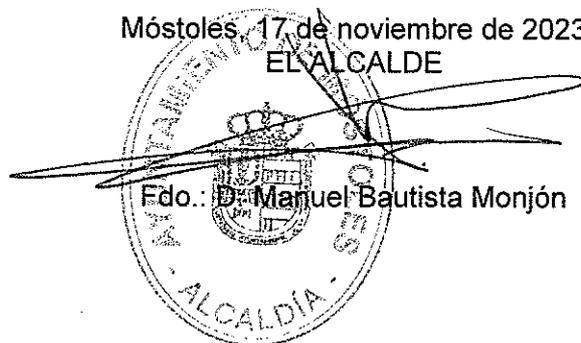
HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 2/ 182.- Propuesta de resolución, sobre modificación de crédito mediante las modalidades de suplemento de crédito y crédito extraordinario, financiado con el remante líquido de Tesorería de la liquidación 2022 (Expte. H004/DGP/2023-33).
- 3/ 183.- Propuesta de resolución, sobre modificación de crédito mediante las modalidades de suplemento de crédito y crédito extraordinario, financiados con bajas por anulación de créditos.

- 4/ **184.-** Propuesta de resolución de modificación de crédito mediante la modalidad de crédito extraordinario, financiado con bajas por anulación de créditos (Expte. H004/DGP/2023.38)
- 5/ **185.-** Propuesta de resolución sobre expediente de crédito extraordinario para gasto por aportaciones para financiar amortización anticipada de deuda de la administración general de la entidad por importe de 500.000,00 euros, financiado con remanente de Tesorería para gastos generales. - Patronato de Escuelas Infantiles.
- 6/ **186.-** Propuesta de resolución sobre expediente de crédito extraordinario para gasto por pluses de productividad conforme al acuerdo Convenio Colectivo de los trabajadores del ayuntamiento de Móstoles y sus OAAA del Patronato de Escuelas Infantiles por importe de 637.560,00 euros, financiado con remanente de Tesorería para gastos generales.
- 7/ **187.-** Propuesta de resolución sobre expediente de suplemento de crédito para gasto por retribuciones del personal del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles por importe de 162.245,44 euros, financiado con remanente de Tesorería para gastos generales.
- 8/ **188.-** Propuesta de resolución sobre expediente de crédito extraordinario para gasto por aportaciones para financiar amortización anticipada de deuda de la administración general de la entidad por importe de 2.400.000,00 euros, financiado con remanente de Tesorería para gastos generales.- Gerencia Municipal de Urbanismo.

Móstoles, 17 de noviembre de 2023

EL ALCALDE



Edo. D. Manuel Bautista Monjón